

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5942 *SIDESA REAL ESTATE SAU (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
SIDESA INMOBILIARIA SLU (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

Por decisión adoptada por el Socio Único de la Sociedad "Sidesa Real Estate S.A.U."(Sociedad Absorbente) en fecha 30 de Junio de 2022, se acordó por unanimidad la Fusión por absorción por parte de aquella, de la Sociedad "Sidesa Inmobiliaria S.L.U." (Sociedad Absorbida), con subrogación por parte de la Sociedad Absorbente en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de cualquiera de las Sociedades Participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión adoptados y de los respectivos Balances de Fusión, así como del derecho de todos los acreedores de cualquiera de las Sociedades Participantes a oponerse a la Fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de Fusión

Se hace constar que la anterior información está, asimismo, a disposición de los socios y acreedores de las sociedades pudiendo examinarla en el domicilio social de cualquiera de ellas o, si así lo solicitan, mediante la entrega o envío gratuito de dicha información.

A Coruña, 7 de septiembre de 2022.- Permanente Administrador Único, José González Fuentes.

ID: A220035346-1